



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 6 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ARCHIVERO/A BIBLIOTECARIO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El día 10 de mayo de 2022, a las 9:00 horas en la sala 2A, planta segunda, del edificio de la calle Raimundo Fernández Villaverde, núm. 32, de Madrid, se celebró el tercer ejercicio del proceso selectivo para el acceso a la categoría de Archivero/Bibliotecario del Ayuntamiento de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Específicas de la convocatoria, el ejercicio consistió en resolver por escrito tres supuestos prácticos, que determinó el tribunal al inicio del ejercicio, relacionados con las materias de los grupos II, III y IV del programa que figura como Anexo a dichas bases.

El tiempo para la realización de este ejercicio fue de cuatro horas.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, acordó la publicación de los tres supuestos prácticos determinados por el tribunal, que fueron los siguientes:

1. Supuesto práctico GRUPO II BIBLIOTECAS

Se encuentra en una biblioteca pública cuyo distrito está acogiendo refugiados de guerra de un país extranjero. Desconocen nuestro idioma y se están formando en colegios, institutos y centros de educación para adultos. Diversas asociaciones y entidades que trabajan con este colectivo migrante nos solicitan alguna actividad en la biblioteca que mejore su comprensión lectura, su fluidez en el idioma y por tanto su integración en nuestra sociedad. Nos especifican que esta actividad debe dirigirse a población adulta y que dé comienzo en el plazo de tres meses.
Organice una actividad acorde a la solicitud.

2. Supuesto práctico GRUPO III ARCHIVOS

Una compañía madrileña de urbanización y edificación ha encontrado documentación perdida de su archivo histórico que recoge su actividad desde 1894 a 1931. Esta documentación se la ofrece de forma gratuita al Archivo de Villa para su depósito en régimen de comodato por 10 años, prorrogables. La documentación comprende:

- 37 libros de contabilidad con compras de solares y materiales de construcción.





- 37 libros de contabilidad con ventas de inmuebles.
- 37 libros de contabilidad con nóminas de personal.
- 31 legajos con los proyectos de construcción, realizados por arquitectos de la época.
- 8 legajos con las copias de los expedientes de licencias de construcción emitidas por el Ayuntamiento de Madrid.
- 6 libros que recogen las actas de Juntas Generales de Accionistas.
- 3 carpetas en distintos formatos que recogen carteles publicitarios de la época.

La Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos está interesada en la propuesta. Con los datos que posee, le solicitan una breve memoria que justifique este depósito y los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

3. Supuesto práctico GRUPO IV MUSEOS

En 2024 se cumplen 400 años de la muerte de Pedro Girón, III Duque de Osuna (1574-1624), apodado el Grande. El Museo de El Capricho decide sumarse a la conmemoración de dicha efeméride que organizan otras instituciones como el Ayuntamiento de Osuna. Este museo, dedicado a los IX duques de Osuna, creadores de El Capricho, consagra ya un pequeño espacio de su exposición permanente al III Duque.

Sin embargo, el Museo tan solo conserva entre sus colecciones una medalla de 1618 y algunas biografías y estudios datados entre los siglos XVII y XX como piezas directamente relacionadas con este personaje.

- 1) Valorar las posibilidades, condicionantes y modo de organizar una exposición temporal con estos materiales y/o las aportaciones de otras instituciones, así como otras alternativas para sumarse a la conmemoración.
- 2) Detallar las diferentes acciones que implica la organización de esta posible exposición, así como los equipos necesarios para cada una de ellas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Alicia Redondo Palomo

